

# EL OBRERO BALEAR

PERIÓDICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma . . . . . 0'25 Pesetas al mes  
Fuera de la capital. . . . . 1'00 » trimestre  
Extranjero y Ultramar. . . . . 1'25 » »

## APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16  
Número suelto 5 céntimos

## LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

## Instrucción y unión

¡Cuán bella es la naturaleza! Ella nos enseña á conocer las grandezas que posee, para que el hombre no se detenga en su marcha progresiva y descubra poco á poco todo aquello que antes se ignoraba, ó que se creía obra de milagro.

A medida que los hombres conozcan el estado de ignorancia en que se encuentran, el cual les impide ir más allá de como piensan hoy, conocerán el por qué hemos vivido y seguimos viviendo en este estado de opresión que nos reduce á miserables esclavos, por cuyo motivo nos usurpan los derechos que legítimamente nos corresponden.

Si todos viviésemos despreocupados de doctrinas absurdas que no sirven más que para entorpecer la marcha progresiva; si en vez de ocuparnos de todo aquello que se obligaba á creer á la fuerza en tiempos inquisitoriales y aún hoy á pesar de existir una Constitución que deja libre al ciudadano para creer lo que le parezca más útil; si en lugar de seguir el camino trazado por los que propagan doctrinas que no quieren se discutan al aire libre porque entonces se vendrían á tierra con toda su plenitud; si al decir un hombre cree esto por que me lo han enseñado, sin fijarse siquiera en si tiene razón de ser ó nó, meditará un momento en los adelantos de la ciencia y en los estudios naturales, comprenderá al momento que es, á qué ha venido al mundo y cual es su misión en la tierra.

Desgraciadamente tenemos una infinidad, que no quieren ni siquiera meditar esto y aún pintándoles bien á las claras los perjuicios enormes que ocasionan á la humanidad en general ese estado de indiferencia en que viven por el cual estamos todos supeditados á la voluntad del fuerte, se consideran ellos dichosos por que encuentran donde ganar un miserable jornal que apenas les da para comer un pedazo de pan amasado con su sudor, sin poder dar instrucción á sus hijos que es lo principal, para que sean los hombres fuertes de enseñanza, los que han de venir á luchar por la emancipación del proletariado, hoy esclavo por su ignorancia.

Estudiémos esas leyes naturales que nos dicen proceden de la divinidad, busquemos el por qué de todas las cosas; meditemos lo que somos y por qué se nos azota tan vilmente y veremos que es por la falta de unión, por el indiferentismo que existe en los que lo producen todo y apenas consumen lo necesario para vivir.

Trabajadores todos:

Arrojad esa careta que hipócritamen-

te cubre vuestro rostro y venid á donde están vuestros compañeros de trabajo, los desheredados de la fortuna, los que buscamos la redención por medio de la sociedad. Venid, si, venid á vuestra casa, que vuestros hermanos os esperan con los brazos abiertos para daros un fuerte abrazo, abrazo que simboliza la unión fraternal. No os preocupe ninguna doctrina absurda que os hayan enseñado por el sólo hecho de hacerlos pertenecer á una religión que para nada sirve.

Emancipaos ya que harto tiempo hemos sido atropellados por los enemigos del trabajador.

No os importe que el burgués os calumnie por que vuestro galardón será entonces grande, magestuoso.

Venid á defender con nosotros el pan del día que legítimamente nos corresponde. Ved como el que no trabaja disfruta de todo y el que derrama su sudor, de todo escasea. Desunidos, seguiremos siendo los párias de la sociedad, unidos, venceremos.

Todos nacemos desnudos, todos tenemos derecho á la vida y por lo tanto todos, sin excepción, debemos trabajar.

JOSE SANJUAN

## Al articulista Felix

El artículo que vió la luz en el número 112 de EL OBRERO BALEAR que vá firmado por V. y que tiene por título *Falsos protectores*, me ha llamado la atención de una manera tal, que me veo obligado á contestar á V. en la forma siguiente.

Sobre lo que V. dice de que la organización del proletariado es objeto de muchos comentarios para los que fingiéndose velar por el bienestar del necesitado, demuestran en todas sus manifestaciones la ignorancia en la cuestión social ó la hipocresía mal premeditada; debo decir á V. que en parte estuvo acertado, pero incurrió en una equivocación al decir que en sus manifestaciones demostraban su ignorancia en la cuestión; pues, yo creo que V. debió decir que los burgueses se valen de manifestaciones melosas, prometiéndole al obrero lo que no pueden cumplir, y, que en su fondo resulta ser una hipocresía (*bien*) premeditada para la conveniencia capitalista.

Además creo que no tan sólo es objeto de muchos comentarios la organización obrera para los adversarios de ella, sino que también es su constante pesadilla y por eso es que recurren á la hipocresía enseñando á los obreros el pan para luego darles latigazos, que esto es lo que sucede y sucederá mientras los

instrumentos de trabajo sean propiedad de unos cuantos.

Como en el artículo de referencia dice V. que todos los obreros venimos obligados á quitar el antifaz con que se cubren nuestros adversarios, debo decirle aunque muy á pesar mío que V. no debía haberse concretado en decirlo únicamente, sino que debía haber empezado quitándolo á todos éstos que se reñero V. que se conforman en aumentar el salario á los obreros siempre que se aumenten los jornales y más si son de los que se finjen defensores del proletariado.

Como yo he sido uno que debido á mi ignorancia me dejé arrastrar por esa masa de políticos burgueses que se dan el nombre de radicales y que en cambio están (unidos con los más reaccionarios), para defender el derecho de la propiedad privada, ó lo que es igual, para defender el derecho de robar, asesinar y deshonestar; vería con gusto que se emprendiera una campaña activa á fin de deslindar bien los campos y convencer á los obreros como me convencieron á mí de que su puesto no está entre los burgueses sino entre los obreros mismos. Inspirado por esta idea y dispuesto á ayudar con mi pequeño esfuerzo para quitar antifaces á todos los que lo llevan para engañar al oprimido, se ofrece de V. su hermano de infortunio.

EXPLOTADO ESCLAVITUD Y MISERIA

## Aclaración interesante

En un artículo que apareció en el número 112, titulado «Hazañas de un explotador» y firmado por «Un amigo de Gordiola» se emiten conceptos falsos del proceder de José García y en su consecuencia el que suscribe se considera calumniado y califica de calumniador al autor del citado artículo, si por medio de la realidad no mantiene lo supuesto demostrándolo con pruebas irrefutables.

Es de todo punto falso que durante las siete semanas de huelga, haya trabajado á cuenta del patrono Gordiola, ni en mi domicilio ni en otro. Si no me conformé en aceptar el trabajo que ofreció otro patrono á los huelguistas, fué debido á circunstancias que no es del caso referir en esta ocasión. Además soy muy libre no afectando en lo más mínimo la causa de mis compañeros, de adoptar los medios que tenga por conveniente.

Sépa pues el firmante del artículo de referencia que viene obligado á demostrar la intención de sus pretensiones.

JOSE GARCIA (A) LLERCH

## Notas sueltas

Los tablajeros de esta capital, sin encomendarse á Dios ni al diablo, han aumentado el precio de la carne.

Y lo mismo hacen siempre que les dá la gana los que venden harinas, y las pescaderas, y las verduleras, y los tenderos, y para concluir todos cuantos expenden al público artículos de primera necesidad, sin que les importe una higa que eso aumente los apuros porque tiene que pasar la clase obrera, para ir tirando.

Lo mismo les pasa á las autoridades de todas categorías, las cuales doblan siempre la cabeza ante el *non possumus* de los comerciantes, si alguna vez se atreven á llamar á éstos á capítulo para cubrir el expediente de la rebaja.

Porque antes que nada está la *natural* ganancia de los vendedores, quienes no van á renunciar á los beneficios, sólo porque á los trabajadores les aumente el malestar la carestía de los comestibles. Al fin y al cabo con que éstos acorten la ración, asunto concluido.

Y como las autoridades no son más que servidores de industriales, comerciantes y tenderos, nada más fácil que darse por convencidos.

Y el pobre que se las arregle como pueda.

Pero—objetará cualquier pícaro socialista—¿Cómo es posible que el obrero disminuya aún más la ración, cuando ya ha llegado al límite que la Naturaleza le tolera para que no muera rápidamente de hambre, si bien lo mata lentamente, por consunción? Así, de golpe y porrazo parece que tal argumento no tiene vuelta de hoja; mas hay que tener en cuenta que quien tal diga es un descontentadizo que va contra el *admirable* régimen actual, basado en que, lo que es producto de todos, unos cuantos lo acaparen.

Y que pretende conseguir nada menos que cada cual sea dueño del fruto de su trabajo y que nadie sea explotado por otro, única causa de que el obrero se vea acorralado por el hambre.

Con otra porción de cosas tan *injustas* como estas, por lo cual no hay que hacerle caso.

Siendo lo más acertado y lo más corriente para la burguesía seguir los consejos de «nuestra» santa madre Iglesia que nos predica resignación, con lo cual conseguiremos ganar un problemático puesto en la gloria eterna, y una efectiva y real albarda en este valle de lágrimas.

Por mansos borricos.

Un pobre albañil que estaba trabajando en una iglesia de Sevilla tuvo la desgracia de caerse del andamio en el cual estaba encaramado sufriendo tan tremendo golpe, que murió de sus resultas.

Como era de justicia la familia del obrero apoyándose en la Ley de accidentes del Trabajo, reclamó del cura párroco como patrono la indemnización correspondiente pero éste lejos de satisfacerla, se negó en redondo á soltar el *parné*; con lo cual demostró sus sentimientos humanitarios.

Pero lo que diría el sotana. ¿Háse visto, en jamás de los jamases, que un muerto acarreará gastos en vez de ingresos, á la Iglesia católica? Y si esto no ha sucedido nunca, ¿cómo sentir tan funesto precedente? ¡antes morir que tal yo haga!

Y se cerró á la banda.

Mas como á veces sucede que unas cuentas saca el asno y otras el arriero, no se conformaron con lo que al cura convenía y llevaron el asunto á los tribunales, quienes (*rara avis*) fallaron que éste debía soltar la mosca.

Y aquí fué Troya. El curita, fiel á su propósito de no dar un cuarto, puso el caso en conocimiento del obispo, quien no sólo aprobó su conducta sino que le aconsejó que antes que ahogar la bolsa, consintiera que le embargaran el templo, cosa que por lo visto les tiene sin cuidado á aquellos reverendos.

Sin tener en cuenta que los chirimbolos del culto correrían el riesgo de tener que parar al Rastro y alguna *virgen* el de ser vendida en pública subasta.

Aunque puede que prefieran esto, á acatar el fallo del Tribunal por creer que vale más que se pierda un templo, que no que se implante una mala costumbre.

Y para la clericalia lo de indemnizar al obrero que se inutiliza ó muere en un accidente del trabajo, debe ser pésima.

A juzgar por lo reacios que se muestran en cumplirla.

\* \*

Signos de los tiempos. Las funciones de iglesia ya se anuncian con tanto bombreo como los espectáculos de Circo ecuestre. Estos días en San Felipe Neri para atraer *devotas* apelar al recurso de alumbrar con focos eléctricos el *camerino* de algún santo y publicar reclamos en los periódicos anunciando la novedad. El mismo procedimiento vemos que se sigue para que la inauguración del nuevo campanario de Santa Eulalia resulte *solene*.

En vista de ello no desconfiamos de ver con el tiempo á algún *Barnum* metido á empresario de fiestas pagano-católicas.

Así sea.

\* \*

Convendría muy mucho que *La Ultima Hora* no viera en cada obrero un socialista; no porque tal título deshonor, pues con mucho orgullo así nos llamamos los que aspiramos á transformar de arriba abajo la actual sociedad, sino porque hay muchos obreros que, apesar de ser obreros, no son socialistas.

Le llamamos á dicho periódico la atención sobre el particular porque al dar cuenta de la entrevista que tuvo la Comisión del «Centro Obrero» con el Alcalde para tratar del descanso dominical, calificó de socialistas á los que formaban parte de dicha Comisión.

No es que aquellos obreros pidan una rectificación á *La Ultima Hora*, pero aconsejamos á ese periódico que aprenda á distinguir y se echa de ver que los que escriben en él sean siquiera unos medianos gacetilleros.

\* \*

Suponemos que los iniciadores del «descanso dominical», sobre la base «sólida» del Catecismo, empezarán cuanto antes á predicar con el ejemplo.

Con lo cual los obreros cocheros y demás tendrán el domingo libre por cuanto sus tentados amos irán á pié al templo del Señor á cumplir con sus devociones.

Pero no somos tan cándidos que creamos que mañana por la tarde va empezar á regir el nuevo «sistema» porque no habrá tiempo siquiera de ponerse un buen calzado para andar por esas mal empedradas calles de Dios.

Como no somos exigentes, confluamos que á mediados de este siglo tal asunto estará ya resuelto.

## Reflexionemos

Cuando los palacios de la justicia eran sólo las antecámaras de la corte en que reinaba el juez supremo, pudieron algunos hombres creerse seres, aparte dotados de gracias espirituales, colmados de favores divinos y pensando llevar en sí una parte de la infalibilidad eterna pero en nuestra época de libre examen y de crítica científica, cuando está bien y claramente establecido que todos los hombres estamos formados del mismo barro y sujetos á las mismas miserias, á las mismas faltas ¿puede imaginarse que los mortales tergan la jactancia de asumir con la calma de la reflexión y la sangre fría del razonamiento, la misión terrible de distribuir la justicia, la abrumadora responsabilidad de privar á un ser de su libertad ó de su vida?

¡Cómo! cuando se trata de nosotros mismos y las más de las veces no podemos vencer bajo que impulso o podemos; y se nos escapa el concurso de circunstancias que nos ha decidido; y el lazo difícil de coger, que ha unido al punto inicial el sentimiento decisivo ó la impresión final permanece desconocido para nosotros y una palabra, una mirada, un suspiro, una palabra, hubiera bastado para que hiciésemos lo contrario de lo que hemos hecho, ¿hay hombres que firmemente se atribuyen el papel de ver claro en nuestros organismos, cuando en ellos reina la obscuridad? ¿cómo! cada ser tiene un sistema nervioso, una imaginación, un pensamiento, un temperamento, sangre, músculos suyos, sólo suyos, ¿y otro se introducirá, como malhechor en ese «yo» especialísimo, por medio de la llave falsa que lleva el nombre de justicia y tres años, tres meses ó tres días después se comprometerá á reconstituir esa personalidad que cambia eternamente, á hacer revivir el instante pasado, á crear de nuevo las circunstancias del todo idénticas y á aplicar enseguida á ese ser autónomo una regla general, fija, absoluta?

¡Justicieros, justicieros! Os atribuis un poder que nada justifica, una infalibilidad que nos ha otorgado la naturaleza, una clarevidencia que os niega vuestra condición de hombres y que los privilegios de estado no podrán concederos, ¿sabeis de qué incitaciones ha sido objeto ese hombre, de qué influencias, juguete, qué impresiones ha recibido, qué ejemplos ha tenido á la vista, de qué múltiples circunstancias es fruto su indescifrable personalidad? ¿Lo sabeis, podeis saberlo?

La única cosa que os llama la atención es el acto que ha cometido, el perjuicio material que ha causado al poseedor del objeto robado. Lo único que podeis hacer es tener un Código, un libro redactado por los que poseen y hecho para defender sus usurpaciones contra reivindicaciones de los eternos despojados y aplicarle su contenido. No nos habéis ya de probidad, de deber, de virtud, de justicia; no sois más que los intérpretes de una legislación hipócrita, inmoral y vuestras funciones merecen la misma consideración y respeto que merecen el poder y la riqueza de que sois servidores retribuidos. Vuestra justicia no es más

que una tragedia espantosa, haceis vuestros papeles con más ó menos arte. Tragedia forzada, lo reconozco, papeles obligatorios, lo confieso y hé aquí porqué, cualquiera que sea el artista, el desenlace es el mismo: dejo á otros el cuidado de silbar á los actores y de pedir que se cambien; yo silbo la obra y digo á quien quiera oírlo: La ley implica un aparato represivo; todo gobierno necesita la ley; la represión divide á la sociedad en dos categorías de personas, las que prenden y las que son presas, las que juzgan y las que son juzgadas, las que encierran y las que son encarceladas; cualesquiera que sean las que prenden, juzgan y encierran, así se eligieran entre las más dulces, las más indulgentes y más justas, continuarán sembrando á su alrededor las lágrimas y la vergüenza, pues que su única razón de ser es la de arrestar á la gente, condenarla y vigilar á los presos: la depuración de la magistratura, la elección de los jueces por el pueblo mismo, la reorganización de la policía, las recomendaciones hechas á los gendarmes ó á los empleados de penales, todo será completamente inútil; tribunales, prisiones y cuantos de eso viven se han hecho para pegar y hacer sufrir: por suavemente que se apoye el dedo en el gatillo del fusil, cuando el tiro sale y va bien dirigido, la bala mata.

La represión es el fusil, la ley es la bala, el condenado es la víctima, poco importa, por tanto, quién sea el que oprime el gatillo; pero en algunas épocas ocurre que la sublevación se hace colectiva, cuando echa á la vía pública millares de ciudadanos, cuando la cólera rugen en los pechos, cuando el obrero deserta del taller para invadir la calle, cuando el trabajador deja la herramienta para empuñar las armas, los profesionales de la represión son insuficientes. A esas olas airadas que se alzan con estrépito y baten las rocas sobre las que se asientan los ministerios, prefecturas, alcaldías y palacios de los poderosos, hay que oponer un dique más resistente.

Ese dique hállalo el gobierno en los quinientos mil soldados que recluta en nombre de la defensa nacional.

Todos los años se arranca de sus campos, de sus amores, de sus faenas, de sus hogares, á doscientos mil jóvenes; encierránselos durante tres años en traje de soldado; se le somete á una disciplina de hierro; condenáseles á una vida que envilece; se rompe en ellos los resortes todos de la iniciativa; se les enseña á obedecer ciegamente á los que llevan galones, sin discutir sus órdenes, nunca el deber del soldado consiste en marchar cuando se le dice marcha, en pegar cuando se le dice pega, en matar cuando se le dice mata, sin inquietarse nunca por saber donde vá, á quien pega, ni á quien mata.

El regimiento es el noviciado por excelencia de la obediencia pasiva, la escuela de la servidumbre ciega.

Castro Urdiales, 19 de Enero de 1903.

SANTIAGO ESPINA

(Continuara)

## En el Ayuntamiento

### Sesión municipal

Pocos fueron los concejales monárquicos que asistieron á la última sesión; efectivamente pocos también fueron los

asuntos de interés puestos á la orden del día, porque los señores del pacto monárquico, sólo acuden en mayoría respetable á las sesiones cuando hay que tratar y resolver asuntos que les interesa queden resueltos á su voluntad, no ajustados á la razón y justicia, que es lo que se debe hacerse y no por medio de la fuerza de la mayoría satisfacer sus mezquinas ambiciones.

Se presentó un dictámen de la comisión de Gobierno interior para que se nombrase una comisión para reformar las Ordenanzas Municipales y fué aprobada y la comisión nombrada, trabajo á mi juicio estéril porque las Ordenanzas Municipales vigentes son letra muerta y las reformas que se intentan hacer lo serán también; sólo se cumple lo que conviene á la mayoría lo demás se barrena y se pisotea tantas veces como quieren los que tienen el deber de cumplirlas y hacer de que se cumplan en todas sus partes.

Una de las disposiciones de las Ordenanzas Municipales, señalada con el artículo 58, dice: El pan se venderá á peso y como no es posible hacerlo de modo que éste sea determinado, se añadirá en el acto de la venta la parte de otro de igual clase que sea necesario para completar el peso pedido por el comprador. Pues el cumplimiento de esta disposición no ha tenido fuerza moral en el ayuntamiento hasta los presentes para hacerla cumplir; por esto fué que en la penúltima sesión la Federación de Sociedades Obreras, pidió un oficio al señor Alcalde que se hiciera la venta del pan á peso lo mismo rectificó el compañero Roca proponiendo se pusiese en vigor la venta del pan á peso y se acordó pasase á informe de la comisión respectiva, lo que importa es dar tregua al asunto por ver si queda dormido, en donde moran una infinidad de interesantes asuntos, pero me parece que en la sesión próxima el compañero Roca se volverá á ocupar de este asunto.

El concejal don Francisco Villalonga, presentó otra vez la proposición de celebrar las sesiones á las siete de la noche y fué derrotada por la fuerza de la mayoría, pisoteando la ley y privando á los ciudadanos de asistir á las reuniones, porque la hora en que se celebran es defectuosa.

El compañero Roca interpeló al señor Alcalde, referente á dos multas impuestas á dos individuos que se dedican á recoger la basura á domicilio por faltar á las disposiciones del Ayuntamiento; el compañero Roca pidió el señor Alcalde, si le quería decir á que disposición del Ayuntamiento habían faltado los individuos de referencia, multado uno con diez pesetas y al otro con dos cincuenta céntimos y el señor Alcalde contestó que como había impuesto algunas no sabía á quienes se refería, lo que le contestó nuestro compañero, que respecto á este asunto no se hacía justicia y que el acuerdo del Ayuntamiento se hacía cumplir en tres formas, para los dependientes de la compañía contratista de la limpieza pública, libertad completa para estar todo el día dentro de la ciudad y libertad para cobrar del presupuesto municipal 1.700 pesetas y pico y con el privilegio exclusivo de que se le imponga ninguna multa en que no cumpla nada de lo que le previene la contrata, para los carros ó individuos que recojen la basura á cuenta de don fulano ó don mengano, á estos no se les puede decir nada en que demoren la salida una ó dos horas porque éstos po-

drían dar un disgusto al señor Plana porque.... son de la misma piel. Para la última clase que es la más débil la más pobre, la indefensa, la que trabaja para poder subsistir á ésta se le pone todo el vigor de la ley y de la injusticia, á éstos pobres basureros se les persiguen continuamente los esbirros de la compañía contratista los persiguen y los mandan los guardias municipales, para que les digan señores ha dado la hora y si no salen inmediatamente ¡pataplum! multa puesta y cuidado que es no tener alma diez pesetas de multa para no salir de dentro la ciudad á la hora que les conviene señalar. En resumen el compañero Roca, pidió al señor Alcalde, que sobre este asunto se obrase en justicia, ó se tuviese tolerancia, igualdad para todos suplicando al Alcalde, la condonación de las multas.

Concluyendo la sesión á las 14 en 50.

PARDILLO

## «La Revista Socialista»

Se ha publicado el número tercero de esta importante revista.

Contiene el siguiente sumario:

«Crónica», por la Redacción.—«Los trastes americanos», por Pablo Lafargue, «Causas de nuestra decadencia» (conclusión), por M. Sales y Ferré.—«La Unión General de Trabajadores».—«Cooperación y Socialismo» (conferencia) por E. Anseele.—«La mortalidad de los trabajadores».—«La Conferencia internacional de Bruselas».—«El trabajo en Bélgica».—«La Moral», (miscelánea).—«Biografía».

Publicase quincenalmente en Madrid, calle de Mendizábal, número 6, y cuesta 25 céntimos número y 1'50 pesetas trimestre.

## Victorias socialistas

En las elecciones municipales de Offenburgo, en el gran ducado de Baden (Alemania), han sido electos el 19 del actual 15 candidatos socialistas.

Hasta la fecha no había habido en aquel Municipio más que un representante de la Democracia Socialista.

—En Durlach (población del mismo ducado) han resultado triunfantes en las elecciones municipales allí habidas todos los candidatos presentados por el Partido Socialista.

## A LAS SOCIEDADES

DE

## CARPINTEROS Y SIMILARES DE ESPAÑA

La Sociedad de Carpinteros de Vizcaya suplica á todas las Sociedades en cuyo poder obren Reglamentos de la Federación en proyecto de Carpinteros y similares de España, y no hayan dado su contestación en conformidad con el acuerdo tomado en asamblea con respecto al asunto, lo hagan á la mayor brevedad posible, á fin de que esta Sociedad, sin pérdida de tiempo, pueda formar el orden del día del Congreso.

## REMITIDO

Palma 1.º de Febrero de 1903

Sr. Director de EL OBRERO BALEAR.

Le agradeceré inserte en las columnas del valiente periódico que V. dirige el siguiente escrito que tengo el honor de remitirle, anticipándole por ello las gracias su affmo.

BERNARDO TRIQUET

## Proceder del señor Castell

FABRICANTE DE CURTIDOS

Los hechos retratan a los hombres, y según sean éstos, mereceremos el respeto ó la censura. Si un obrero comete una torpeza, es censurado sin consideraciones. Si un acomodado comete un atropello no se le da su merecido sino que el vulgo dice: cuando don Fulano ha procedido en esta forma sus motivos tendrían; sin antes averiguar la realidad del hecho para juzgar con veracidad.

El señor Castell creyéndose sin duda con derecho á atropellar al prójimo, ha procedido en una forma tan arbitraria como descortés.

Desde que se fundó su fábrica, venían frecuentando la taberna de Cas Triquet sus operarios á las horas de las comidas.

Llegó la época en que se declaró la huelga de los obreros curtidores y desde que se solucionó los operarios del señor Castell por disposición de dicho señor, según manifestaciones de operarios de su misma fábrica, les ha prohibido frecuentar el establecimiento de Ca's Triquet, consintiendo sin embargo el tránsito en terreno propiedad del dueño del establecimiento.

Ya que sin motivo ninguno se atreve á lo primero, disponga también lo segundo siquiera por delicadeza.

Me induce á divulgar este hecho, la informalidad y mala intención de este buen señor, confiando tal vez por este medio, lograr humillarme bajo su dominio; y al mismo tiempo para que sepa Palma entera el noble proceder del señor Castell.

## Vicios á corregir

Mucho se ha adelantado en la educación de la masa popular; pero es lo cierto que aún no se ha logrado extirpar de la misma ciertos resabios que representan quizá la mayor dificultad para su mejoramiento.

Diversas circunstancias han contribuido á mantener en las gentes cierta fe en lo misterioso, que da hechas todas las explicaciones, cuando la atrofia se ha enseñoreado del cerebro por falta de ejercicio. Entre esas circunstancias merece citarse el poco ó ningún desvelo que han demostrado los mal llamados demócratas por despertar los entendimientos.

Creyeron abreviar el camino de las ambiciones—como tales han de juzgarse hoy sus propósitos—lisonjeando todo género de pasiones, y el resultado ha sido sustituir los fanatismos y las supersticiones religioso-reaccionarias por otras supersticiones y otros fanatismos de carácter pseudo-radical.

La transformación no era cosa difícil, ya que uno y otro caso no ha sido si-

no cuestión de apasionar el espíritu, sin que en ello intervenga un raciocinio verdadero.

De este modo hemos visto cómo la creencia ciega en los misteriosos religiosos ha sido reemplazada por la fe, ciega también, en las bienandanzas de la democracia y la república, palabras que, en unión de las de la famosa trilogía, han ejercido un influjo mágico y han despertado delirante entusiasmo, sin conocer el contenido de las mismas ó conociéndole de un modo muy vago y erróneo.

En otro sentido se ha hecho también bastante para perpetuar defectos atávicos.

Para contender con el enemigo se han empleado medios poco escrupulosos. Se ha preferido, por lo común, concitar contra él los odios más desenfrenados antes que señalar sus errores y combatirles en terreno noble.

El hecho de los Graco, víctimas de la ira popular, villanamente despertada por sus enemigos cuando intentaban mejorar la condición económica de la Roma plebeya, se ha repetido, aunque no en todas sus partes, como es natural, con motivo del pseudo-revolucionarismo.

¿Ha estorbado el paso un adversario? Pues nada de medir con las suyas las ideas propias hasta vencerle. Es más sencillo emplear con él la calumnia, que encuentra siempre eco en las gentes incautas y fanáticas.

¡El oro de la reacción! ¡El jesuitismo! ¡Cuántas veces se han hecho uso de estas palabras para inutilizar á un enemigo! Y eso que está descontado el valor que pueden tener la reacción y el jesuitismo en la labor sigilosa y subterránea que se les quiere atribuir.

La superchería y el sofisma se han trasladado del campo católico al campo del radicalismo, apoyándose sobre la inconsciencia popular.

Sus raíces no son, con todo, tan profundas que les permitan escapar á la acción educadora del Socialismo, que muy pronto logrará apartar esos obstáculos de su paso triunfante.

JAVIER PERDEL

## Unión Protectora Mercantil

DE PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad en vista de los trabajos realizados por la Comisión que se entrevistó con el señor Alcalde referente al descanso de los dependientes ha manifestado su agradecimiento con atenta comunicación á la Federación Local.

## Noticias generales

PALMA

Hemos recibido el primer número de nuestro estimado colega *Unión Productora*, órgano de las Sociedades federadas de Pamplona.

Devolvémosle el fraternal saludo, que dirige á la prensa obrera en general y deseámosle larga y próspera vida.

Queda desde luego establecido el cambio con el novel semanario *Unión Productora*.

—En junta general celebrada por el «Orfeón Obrero Balear» el día 19 del próximo pasado mes, renovó su Comité.

quedando elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Porcel.—Vice-Presidente, Jaime Vicens.—Secretario, Miguel Barceló.—Vice-Secretario, José Gomila.—Tesorero Antonio Sitjes.—Contador, Vicente Paul.—Recaudador, Juan Sastre.

—En breve la Federación Local de Palma celebrará un Congreso para modificar los Estatutos porque se rige. Al efecto se ha nombrado una Comisión para confeccionar un proyecto de Estatutos, que se discutirán y aprobarán en dicho Congreso.

—También concibió esta Federación el constituir un Monte-Pío exclusivamente para los obreros federados; habiendo discutido y aprobado el Reglamento, porque se ha de regir, faltando únicamente llevarlo á la aprobación de la Gobernación.

INCA

La Sociedad de constructores de calzado «La Justicia» ha renovado su Comité quedando constituido por el orden siguiente: Presidente, Miguel Pujadas.—Vice-Presidente, Gabriel Pujadas.—Tesorero, Antonio Beltrán.—Contador, Pedro José Coll.—Secretario 1.º, Bartolomé Pujadas.—Secretario 2.º, Juan Pujadas.—Vocales, Jaime Grau, Jaime Bennassar, Lorenzo Ramis, Rafael Payeras y José Seguí.—Delegado de la Federación Local, Jaime Bauzá y Fas.

Dichos compañeros al tomar posesión de sus nuevos cargos dirijen un fraternal saludo á todos los trabajadores que luchan para emancipar á la clase obrera.

## Nuestros muertos

La Sociedad «Centro de Albañiles» ha perdido al veterano Antonio Fullana, de oficio estuquista. Era apreciado por cuantos nos honrábamos con su amistad y fué siempre un modelo de ciudadanos.

También han fallecido los compañeros Lucas Tur y José Mayol. El primero pertenecía á la Sociedad de obreros cargadores y descargadores del muelle «La Marítima Terrestre» y el segundo á la de Aserradores.

Ambos compañeros eran fervientes defensores del ideal societario y así lo demostraban en cuantas ocasiones se les ofrecían.

Enviamos á sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

## TEATRO DE LA FEDERACIÓN LOCAL

Función para el domingo 8 de Febrero

I.º Se pondrá en escena el aplaudido drama titulado

EL MARTIR  
DE LA LIBERTAD

Concluyendo la función con una chistosa pieza.

A las ocho

PALMA—Imprenta Sitjar y Comp.